EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Diamante, Dr. Manuel A. Ré, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "SIAN, ILEANA VERÓNICA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" - Nº17323, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de ILEANA VERÓNICA SIAN, DNI N°26.276.181, vecina que fuera de la ciudad de Diamante - departamento Diamante-, fallecida en la localidad de Libertador San Martín - departamento Diamante, en fecha 17 de febrero de 2026. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. Diamante, lunes 28 de septiembre de 2026.

Firmado digitalmente por: MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria